

## CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARA SECRETARÍA COMITÉ DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CON MEDICAMENTOS. REF: 39/2018

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de AUXILIAR ADMINISTRATIVO para Secretaría Comité de Etica de la Investigación con Medicamentos.

### Requisitos:

#### 1.- TITULACIÓN

- Se requiere titulación de **Bachillerato / FP Administración o similar**

#### 2.- EXPERIENCIA

- Se valorará positivamente experiencia previa en trabajos administrativos en unidades de gestión y técnicas de fundaciones de investigación biomédica.

#### 3.- TAREAS A REALIZAR

- Envío de los protocolos de ensayos clínicos.
- Informes del CEIM y comunicaciones a promotores e investigadores implicados.
- Comunicar a la Dirección del Hospital los protocolos de ensayos clínicos aprobados por el CEIM o por el CEIM Regional que se van a realizar en el centro, junto con una evaluación de la repercusión económica de los mismos.
- Asistir al Presidente en la correspondencia con investigadores, promotores, Dirección Médica o Gerencia y autoridades sanitarias.
- Controlar y mantener correctamente el archivo de toda la documentación presentada
- Mantener actualizada la base de datos de ensayos clínicos del CEIM.
- Velar por el cumplimiento de estos Procedimientos Normalizados de Trabajo.
- Mantener la conexión con el sistema informático de CEIM'S (aplicación SIC-CEIC) de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

### Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

### Duración e importe del contrato

La duración del contrato será temporal a través de contrato de obra o servicio con una duración de 9 meses. El importe del contrato será de 21.000 € brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

## Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 39/2018**

(No se admitirán solicitudes en papel)

## Fecha límite de presentación

Hasta el día 14 de noviembre de 2018 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

## Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

## Baremo

- Por experiencia previa: 4
- Otros méritos relacionados con el puesto: 2
- Entrevista personal: 4

## Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada puede quedar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 6 de noviembre de 2018

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa